

Informe de Gerencia por el período 2012

De conformidad con el Art. vigésimo primero de la Constitución de la Compañía; como Gerente General de Loor Paredes Cía. Ltda., y por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012; entre lo más relevante, informo lo siguiente:

- a) He representado a la Compañía, legal, judicial y extrajudicialmente.
- b) He dirigido administrativamente a la Cía., conforme con las directrices dadas por la Junta General de Socios.
- c) He cumplido con el marco legal establecido por la Cía., y con cada ente de control en cada caso, como por ejemplo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, etc. La Cía., ha cumplido con las normativas legales vigentes en el país.
- d) He aplicado las competencias que me corresponden; y,
- e) He procedido a administrar todos los bienes de la Cía., así como supervisar en el Departamento de Contabilidad, las cifras que he creído más relevantes; así como la revisión de los documentos más importantes relativos a la actividad económica de la empresa; además de preparar instructivos de administración que precautelen los intereses de la Cía.
- f) Como estrategia de crecimiento corporativo, este año se procedió a realizar un aporte para futuras capitalizaciones en la Cía. conforme al acta de la Junta General de Socios Extraordinaria, realizada en este período 2012. El valor de compromiso para la citada capitalización, fue de USD 88.350,00 (Ochenta y ocho mil tres cientos cincuenta 00/100).



- g) Me es grato comunicar, que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros han sido presentados razonablemente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- h) Como resultado operativo de la administración anual, informo los resultados generales que reportan los libros contables; éstos se detallan a continuación:

Concepto:	Usd.
Utilidad bruta del ejercicio.	26,176.94
15% Participación trabajadores.	3,926.54
23% del Impuesto a la Renta Causado.	6,497.25
5% Fondo de Reserva Legal.	787.66
Utilidad a disposición de los Socios de la Cía.	14.965,49
Crédito tributario acumulado del impuesto a la renta al 31 12 2012	22,596.38

- i) Cúpleme en informar que las operaciones se han realizado conforme a los recursos disponibles en la empresa.
- j) Los Estados Financieros de la Compañía, han sido emitidos conforme a la normativa técnica y legal; reflejan todas las operaciones económicas realizadas; y éstos se encuentran a disposición de todos los socios de la Cía.



- k) Por último, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11., comunico que la empresa aplicó, a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Pymes), siendo el período de transición de la empresa el año 2011. En esta transición se generó un impacto patrimonial moderado mismo que es positivo para la Cía, ya que de esa manera se depuró principalmente el Rubro Propiedades Planta y Equipo en la Cía.

Sin otro punto a considerar, presento mis sinceros agradecimientos a los Socios de la Cía., por la confianza depositada en mi administración; informando que con la capitalización dada en este año, se incrementó el patrimonio de la empresa, el mismo que nos permitirá en el futuro inmediato, participar en nuevas y mejores licitaciones para el beneficio de la Compañía.

Atentamente,



Gerente General
Sr. Martín Loor

